Asunción, 16 de diciembre de 2014

Señores
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria N° 1 en la cual se transcribe el Addendum N° 1, en el marco de la **Contratación Directa N° 22/2014 "SERVICIO DE PASAJE" – AD REFERENDUM**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 1

La Sub. Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **Contratación Directa N° 22/2014 "SERVICIO DE PASAJE" – AD REFERENDUM**, se procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

- ✓ En la página 06, en el **ANEXO 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento, punto 15**. Se modifica la siguiente parte,

Donde dice:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en ***AVDA. REPÚBLICA ENTRE ALBERDI Y CHILE*** y a más tardar el día **MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014** hasta las **08:30** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas, será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Debe decir:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en **AVDA. REPÚBLICA ENTRE ALBERDI Y CHILE** y a más tardar el día **MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2014** hasta las 08:30 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas, será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

- ✓ En la página 06, en el **ANEXO 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento, punto 16**. Se modifica la siguiente parte,

Donde dice:

16. La Convocante llevará a cabo la apertura de las ofertas en un acto público, en DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES, 14 DE MAYO Y AVDA. DE LA REPÚBLICA, el día **MARTES 16 DE DICIEMNBRE DE 2014** a las **09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.

Debe decir:

16. La Convocante llevará a cabo la apertura de las ofertas en un acto público, en DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES, 14 DE MAYO Y AVDA. DE LA REPÚBLICA, el día **MARTES 23 DE DICIEMNBRE DE 2014** a las **09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Lic. Vidal Torres
Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones